

Este documento es copia del original firmado.

Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
ÁREA DE VÍAS PECUARIAS
C/ Gran Vía nº3, 3ª Planta
28013 Madrid

Estimados señores:

Con motivo de la próxima ejecución de las obras de urbanización del APR 2.3-01 UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA, cuyo proyecto fue aprobado definitivamente por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón e informado por esa Área de Vías Pecuarias en informe de referencia Exp. VP NNSS 0296/19 JAM de 19 de noviembre de 2019, se hace necesario realizar una la ocupación temporal de parte de la Colada de San Antón, en el término Pozuelo de Alarcón, para posibilitar la ejecución de unos colectores de la red de saneamiento cuya traza no afecta en modo alguno a la citada vía pecuaria a excepción del último tramo perteneciente a la red de saneamiento de aguas residuales, que precisa realizar un cruce bajo la colada para posibilitar su conexión con la red municipal de saneamiento.

La ocupación temporal de la vía pecuaria se justifica en la necesidad de establecer una zona de tránsito de la maquinaria de obra que es necesario utilizar para la ejecución de las referidas obras de saneamiento. Por otra parte, se necesita establecer una zona de acopias donde depositar temporalmente el material que se necesitará para la ejecución de las obras.

El cruce bajo la vía pecuaria se justifica en la necesidad de conectar el colector proyectado con la red municipal de saneamiento.

Acompañando a la presente solicitud se adjunta la siguiente documentación:

- Consentimiento de publicación de la presente solicitud en el portal de transparencia.
- Plano de situación de la actuación
- Plano de estructura de la propiedad del sector colindante, con identificación de la vía pecuaria sobre la que se solicita la autorización de ocupación temporal
- Plano de planta con trazado de los colectores de saneamiento que es preciso ejecutar
- Plano con perfil longitudinal de la red de saneamiento de aguas residuales en el que se identifican las profundidades a las que se realizará el cruce.
- Plano de planta con representación de la ocupación prevista por la ejecución de las obras

Considerando haber aportado la documentación suficiente, se SOLICITA, en nombre y representación de la Fundación Universidad Francisco de Vitoria, con C.I.F. número [REDACTED] la concesión de ocupación temporal por ejecución de obras de la parte de la Colada de San Antón identificada en la documentación gráfica adjunta, así como, la autorización para la ejecución de la conexión de la red de saneamiento proyectada con la red de saneamiento municipal.

En representación de la
Fundación Universidad Francisco de Vitoria

[REDACTED]

Fdo: [REDACTED]

Datos de contacto

INGENIEROS Y ARQUITECTOS VELSAN SL

[REDACTED]

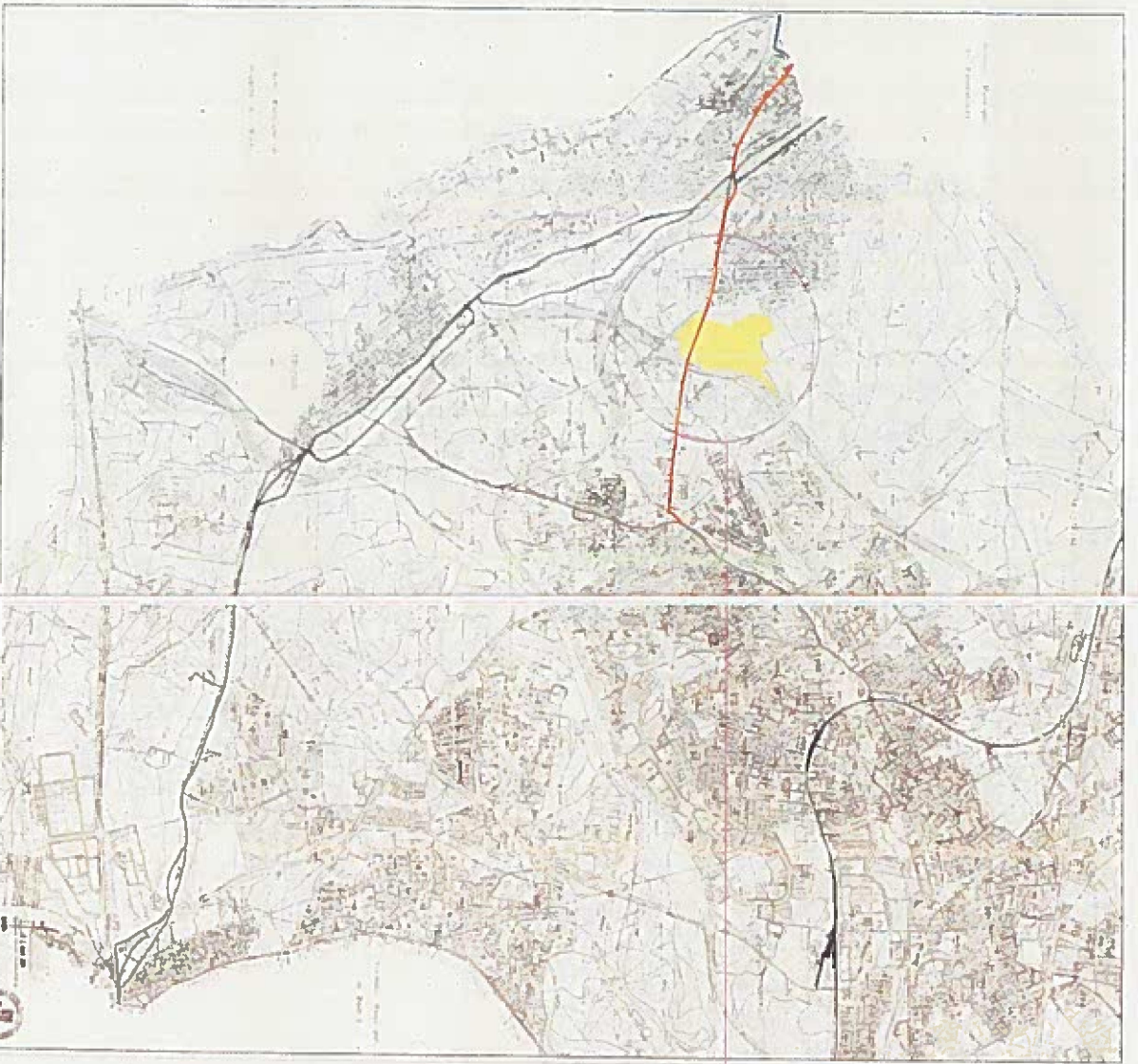
[REDACTED]

[REDACTED]

Madrid

Email: [REDACTED]

[REDACTED]



LEYENDA

	AMBITO SANITARIO
	TRAZADO ACTUAL DEL TERRENO DEL MANIFIESTO, DENTRO DEL MUNICIPIO

LA DISTRIBUCIÓN DE NOTAS Y ESCALA

ESCALA

ESCALA GRÁFICA

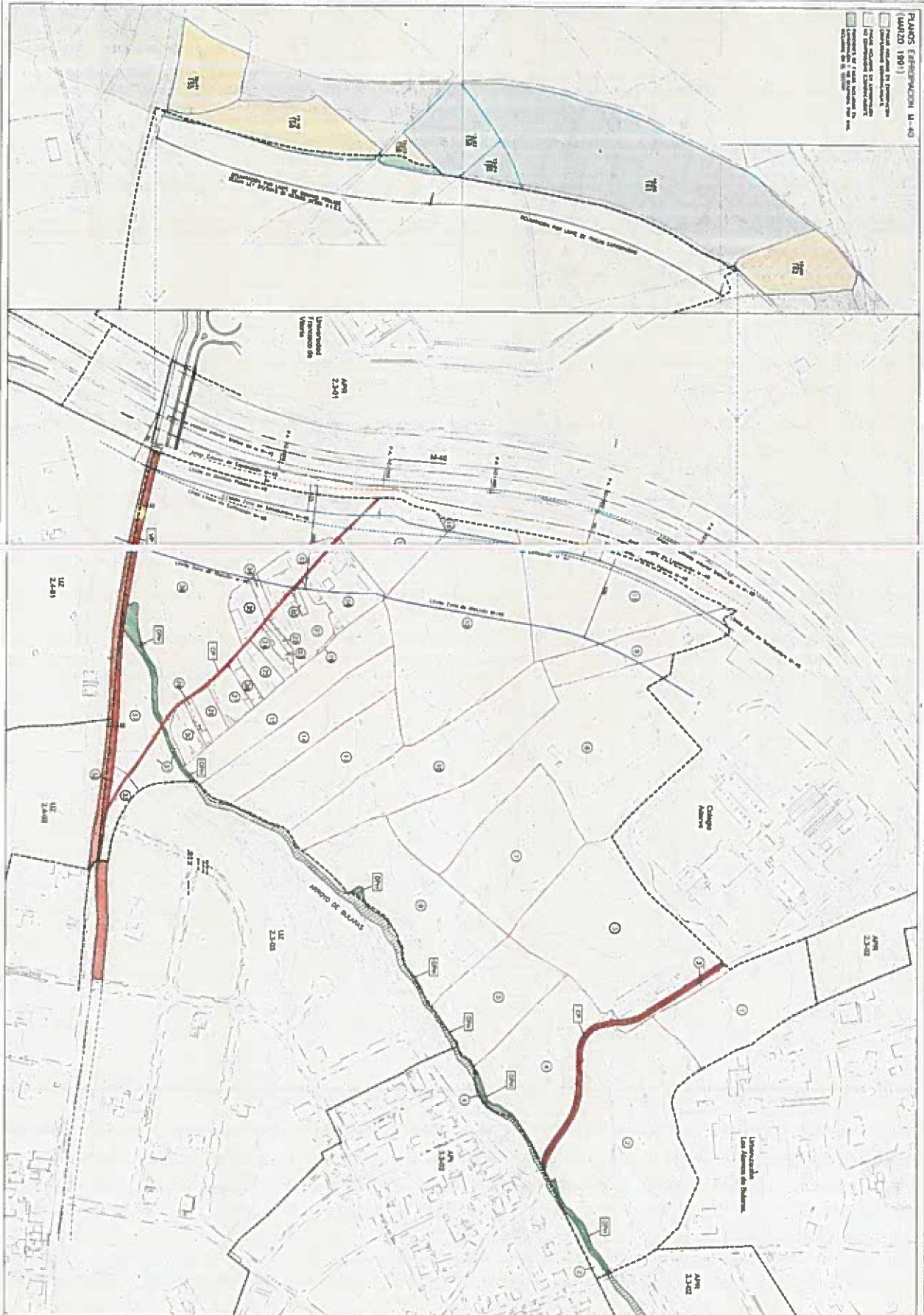
ESCALA NUMÉRICA

ESCALA VERBAL

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA
 velisan
 PROYECTO DE URBANIZACIÓN AM 2301 UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA POZUELO DE ALARCÓN - MADRID
 AÑO 2011
 A17.1
 JUNIO 2011
 17 DE JUNIO 2011

PLANOS EMBELLACION M-43
(MAYO 1991)

- Parcela delimitada en el plano anterior
- Parcela delimitada en el plano anterior y en el presente plano
- Parcela delimitada en el presente plano
- Parcela delimitada en el presente plano y en el plano anterior



ZONAS DE PROTECCION M-43

(Segun Ley 27297/91, de 28 de septiembre, de construcci3n)
 ----- L3neas de protecci3n de las zonas de protecci3n
 ----- L3neas de protecci3n de las zonas de protecci3n
 ----- L3neas de protecci3n de las zonas de protecci3n
 ----- L3neas de protecci3n de las zonas de protecci3n

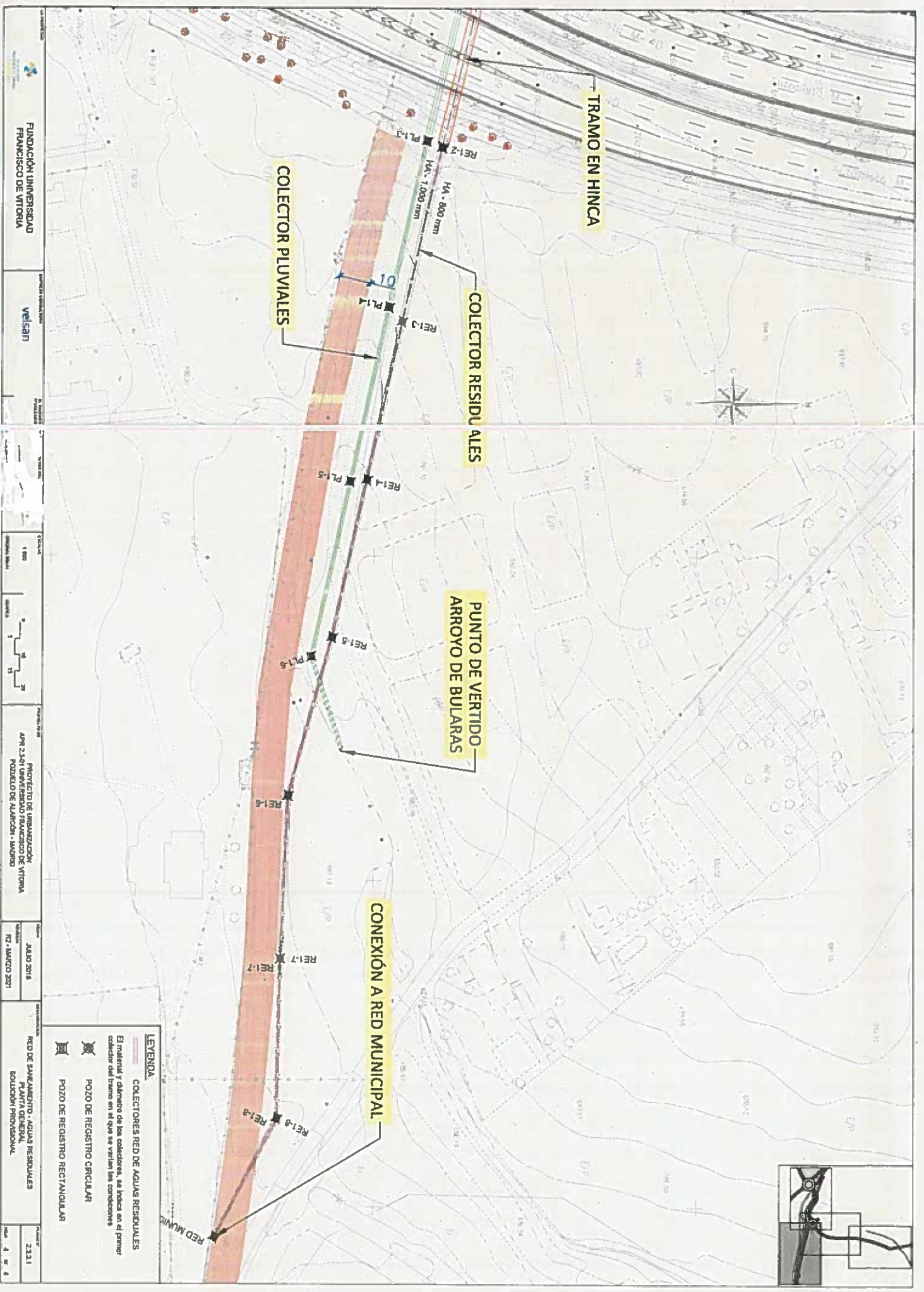
Simb3lo	Descripci3n	Al. N3m.	S. N3m.
CP	Parcela delimitada en el plano anterior	100	100
VP	Parcela delimitada en el presente plano	100	100
DPH	Parcela delimitada en el presente plano y en el plano anterior	100	100

***** DELIMITACION DEL AMBIENTE 262.100.0

PLAN PARCIAL DE ORDENACION
U.Z. 2.3-02 NUEVO SECTOR DE EMPLEO I
ESTRUCTURA DE LA
PROPIEDAD DEL SUELO

1-03

CEPA



LEYENDA

COLECTORES RED DE AGUAS RESIDUALES
 El material y diámetro de los colectores, se indica en el primer colector del tramo en el que se varían las condiciones

POZO DE REGISTRO CIRCULAR

POZO DE REGISTRO RECTANGULAR

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

VELLESAN

1:500

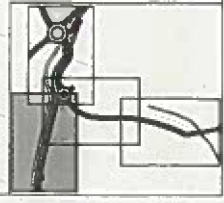


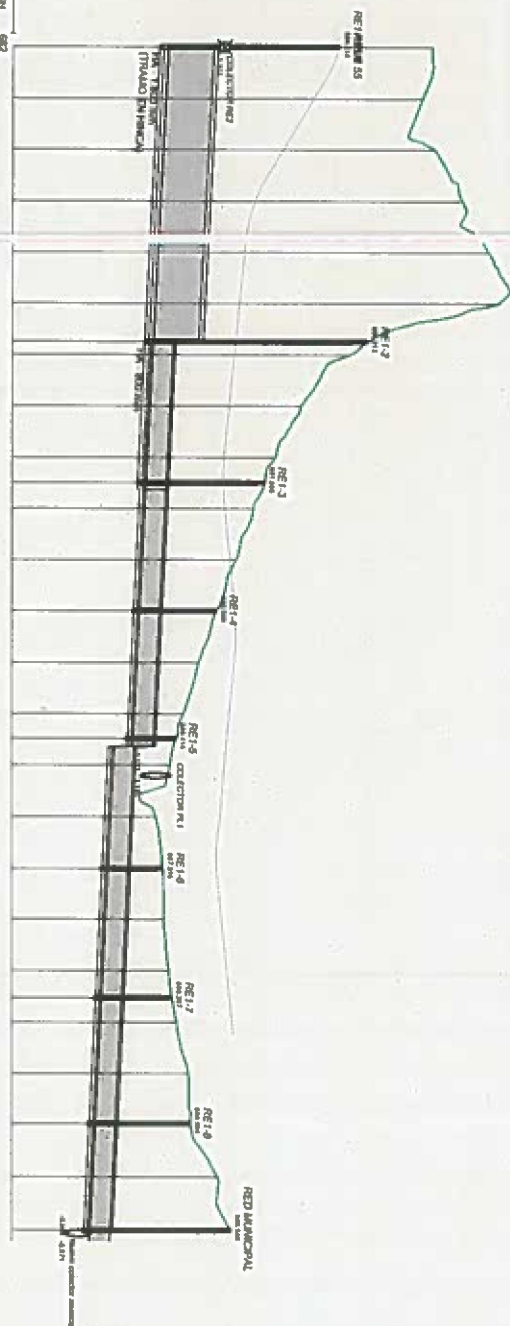
PROYECTO DE URBANIZACIÓN
 APR 23-01 UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA
 POZUELO DE ALARCÓN - MADRID

JULIO 2016
 R2 - MARZO 2021

RED DE SANEAMIENTO - AGUAS RESIDUALES
 PLANTA GENERAL
 SOLUCIÓN PROVISIONAL

2.3.11





PLANO DE COMPARACION		4-2000 m 270.00 m		4-2000 m 310.00 m		4-2000 m 350.00 m	
PROYECTE	EXISTENTE						
TUBERIA	TUBERIA						
TIPO DE ZALATA							
VAL	VAL						
TORNADO	TORNADO						
LAMINA DE AGUA	LAMINA DE AGUA						
LAMINA DE AGUA (VALOR EN METROS)	LAMINA DE AGUA (VALOR EN METROS)						
P. K.							
ORDEN	ORDEN						
PANCALES	PANCALES						
ALTURA DE PIEDRA	ALTURA DE PIEDRA						
DISTANCIA ENTRE PIEDRAS	DISTANCIA ENTRE PIEDRAS						
110	110	110	110	110	110	110	110
120	120	120	120	120	120	120	120
130	130	130	130	130	130	130	130
140	140	140	140	140	140	140	140
150	150	150	150	150	150	150	150
160	160	160	160	160	160	160	160
170	170	170	170	170	170	170	170
180	180	180	180	180	180	180	180
190	190	190	190	190	190	190	190
200	200	200	200	200	200	200	200
210	210	210	210	210	210	210	210
220	220	220	220	220	220	220	220
230	230	230	230	230	230	230	230
240	240	240	240	240	240	240	240
250	250	250	250	250	250	250	250
260	260	260	260	260	260	260	260
270	270	270	270	270	270	270	270
280	280	280	280	280	280	280	280
290	290	290	290	290	290	290	290
300	300	300	300	300	300	300	300
310	310	310	310	310	310	310	310
320	320	320	320	320	320	320	320
330	330	330	330	330	330	330	330
340	340	340	340	340	340	340	340
350	350	350	350	350	350	350	350
360	360	360	360	360	360	360	360
370	370	370	370	370	370	370	370
380	380	380	380	380	380	380	380
390	390	390	390	390	390	390	390
400	400	400	400	400	400	400	400
410	410	410	410	410	410	410	410
420	420	420	420	420	420	420	420
430	430	430	430	430	430	430	430
440	440	440	440	440	440	440	440
450	450	450	450	450	450	450	450
460	460	460	460	460	460	460	460
470	470	470	470	470	470	470	470
480	480	480	480	480	480	480	480
490	490	490	490	490	490	490	490
500	500	500	500	500	500	500	500

FUNDACION UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

VEISSAN

PROYECTO DE URBANIZACION APT 2.01 UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA POZUELO DE ALBUCAHAR - MADRID

RED DE SANEAMIENTO - AGUAS RESIDUALES

REPERTE DE SANEAMIENTO - PLAN DE DEFINITIVA

COLECTOR RE1

FECHA: JULIO 2018

REVISOR: R2 - MARZO 2021

HOJA: 1 DE 2

Perímetro de zona de ocupación temporal por ejecución de obra, zona de acopios y trasiego de maquinaria.

Ocupación Temporal Parcela 36 3.18,21 m²

Ocupación Temporal Colada de San Antón 3.131,38 m²

Ocupación Temporal Parcela 37 1.590,23 m²

Ocupación Temporal Parcela 32 242,22 m²

